

21 ENF. 2014

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el Artículo 45 de la Ley N° 19.378 de 1995. "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal", y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y el Decreto Secc. 1era. N° 0827 de fecha 24 de febrero de 2012, que otorga dichas asignaciones para el periodo presupuestario anual.-

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Acuerdo N° 206 de la Sesión Ordinaria N° 34 celebrada con fecha 17 de Diciembre del 2013, aprobó por mayoría, y otorga una Asignación Transitoria año 2014, para el personal de Salud según Listado Adjunto por un monto Total de \$ **133.258.992**, y Decreto Exento N° 5916, de fecha 31 de Diciembre del 2013, aprobó conceder Asignaciones Transitorias Municipales, durante el año 2014, a los funcionarios del Sector Salud, que cumplen algunas tareas específicas. Incluyendo **Movilización, Colación y Falencia de Médicos.**

2.- **Asignaciones que se pagarán a mes vencido con corte al día 19 de cada mes, a contar del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014. Asignación de Movilización por un Monto de \$ 15.737, y Colación por un Monto de \$ 5.317, valores estipulados en Listado Adjunto aprobado.**

DECRETO:

1.- **OTORGESE Y PAGASE**, las Asignaciones Municipales, de Movilización y Colación correspondiente al año 2014, aprobadas por mayoría por el honorable Concejo Municipal a través del Acuerdo N° 206 de la Sesión ordinaria N° 34 celebrada con fecha 17 de Diciembre del 2013, aprobó por mayoría, y otorga una Asignación Transitoria año 2013, para el personal de Salud según Listado Adjunto por un monto Total de \$ **133.258.992**, y Decreto Exento N° 5916, de fecha 31 de Diciembre del 2013, aprobó conceder Asignaciones Transitorias Municipales, durante el año 2014, a los funcionarios del Sector Salud, **Incluyendo Movilización, Colación** y Falencia de Médicos, asignación que será proporcional a la Jornada de trabajo y de acuerdo a los periodo señalado en cada caso, a contar del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre del 2014.

**I.- ASIGNACIONES MUNICIPALES TRANSITORIAS
DE MOVILIZACION Y COLACION 2014
CENTRO DE SALUD EDUARDO FREI M.-**

Nombres	Jornada	Periodo
Altamirano Gallo Yolanda	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014
Aranda Orellana Santiago	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014
Aravena Trincado Inés	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014
Araneda Peña Raymond	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014.
Araya Orostica Cristian	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014.
Arredondo Farias Evelyn	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014.
Acosta Barrios Maria	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014.
Cáceres Ríos Maria	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014
Carcamo Zagal Dorca	44 horas	01 de Enero y hasta el

		31 de Diciembre 2014
Carvajal Peñailillo Erica	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2013.
Carrasco Valenzuela Carola	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2013.
Cepi Cartagena Rossana	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014.
Collao Burgos Tamara	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014
Couble Pascual Bárbara	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014
Chávez Millán Soledad	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre
Fierro Gómez Maria Elena	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014
Gajardo Gajardo Banggie	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014
Gajardo Lizana Marcela	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014
Guerrero Alcalde Hugo	22 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014.
Gavilán Reyes Natalia	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014.
Lizama Pérez Liliana	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014.
Lynner Mellado Cecilia	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014
Iribarra Keim Katherine	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014.
Maldonado Ardizzoni Verónica	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014.
Miranda Sandoval Maricel	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014.
Moya Vera Vinka	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014.
Muñoz Valdés Esteban	44 horas	01 de Diciembre y hasta el 31 de Diciembre 2014
Navarrete Negrete Manuel	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014
Orellana Acevedo Daniela	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014
Ormeño González Mitzi	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014
Pérez Escobar Francisca	22 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014
Perez Ocampo Luisa	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014
Pinochet Urzua Claudia	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014
Quezada Merino Maria José	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014
Reyes San Martín Ismael	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014
Rodríguez Murga Luís	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014
Rojas Cáceres Karina	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014
Román Escanilla Claudia	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014

DEPARTAMENTO DE SALUD.-

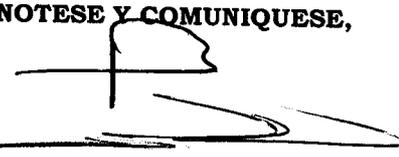
21 ENO. 2014

Nombres	Jornada	Periodo
Lagos Rosales Maria Eugenia	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014
Lucero Ardizzoni Pamela	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014
Peredo Sandoval Nicolás	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014
Pérez Salgado Maria	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014.
Rebolledo Cortes Mónica	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014
Tapia Bustamente Claudio	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2014
Echeverry Alarcón Luis	44 horas	01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre del 2014

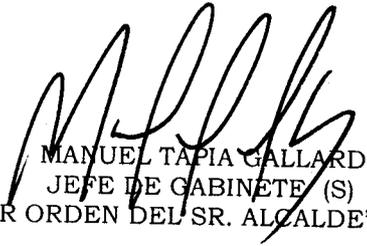
2.- 3.- La Asignación de Movilización Colación, no están ligadas a indicadores de Cumplimiento.

4.-El Departamento de Salud y la Unidad de Remuneraciones, tomarán las medidas pertinentes para dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente documento.

ANOTESE Y COMUNIQUESE,



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL TAPIA GALLARDO
JEFE DE GABINETE (S)
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

MTG/POF/MTG/Pcm.-